

en el centro de trabajo de la calle Xaudaró, 15, queda anulado por existir un error en los pliegos, relativo a los horarios de prestación de los servicios.

Madrid, 7 de febrero de 2008.—El Director General, P. D., la Directora de Regulación (Resolución de 10-9-2007), M.ª Carmen García-Ramal López de Haro.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5.451/08. **Resolución de la Dirección General de Política Interior por la que se hace público la adjudicación del contrato para el suministro y distribución de material para que las personas ciegas o con discapacidad visual grave puedan votar mediante la utilización de documentación en sistema «braille», con motivo de la celebración de Elecciones a Cortes Generales 2008.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio del Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Interior.
 - c) Número de expediente: ECG-07-2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Contratación del suministro y distribución de diverso material para que las personas ciegas o con discapacidad visual grave, conocedoras del sistema «braille», puedan ejercer su derecho al voto mediante la utilización de una documentación complementaria en sistema «braille», con motivo de la celebración de las Elecciones a Cortes Generales 2008.
 - c) Lote: Un solo lote.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Quinientos mil euros (500.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de enero de 2008.
 - b) Contratista: UTE constituida por las empresas «Grafo, S. A.», «Fundosa Accesibilidad, S. A.», y «Cayfosa Quebecor, S. A.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Hasta quinientos mil euros en función de las solicitudes y unidades de material distribuidas.

Madrid, 31 de enero de 2008.—La Directora General, Rosario García Mahamut.

5.477/08. **Resolución de la Dirección General de Política Interior por la que se adjudica la campaña de publicidad para informar a los electores sobre la fecha y procedimiento de votación, con motivo de la celebración de Elecciones a Cortes Generales 2008.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio del Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Interior.
 - c) Número de expediente: ECG-18-2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contratación del diseño, realización y desarrollo de las artes creativas audiovisuales para la campaña de publicidad institucional dirigida a

informar a los electores sobre la fecha de votación y el procedimiento para ejercitar el derecho de sufragio activo, con motivo de la celebración de Elecciones a Cortes Generales 2008.

- c) Lote: Un solo Lote.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Ciento setenta mil euros (170.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de enero de 2008.
 - b) Contratista: «Absolut, S. L.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta mil seiscientos sesenta y dos euros (160.662,00 euros).

Madrid, 30 de enero de 2008.—La Directora General, Rosario García Mahamut.

5.836/08. **Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra por la que se anuncia una subasta pública de armas.**

Los días 24, 25, 26, 27, 28, del mes de marzo de 2008, en el horario de 9:00 a 13:00 h, tendrá lugar en las dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra, sita en la calle Domingo Fontán, número 6, Poio, Pontevedra, una subasta pública de armas: 361 escopetas, 2 rifles, 12 carabinas, 44 pistolas y 62 revólveres, por el procedimiento de pliego cerrado.

La apertura de sobres con las ofertas y, la adjudicación de las armas será el día 31 del mismo mes, a partir de las 9:00 h, en el citado Acuartelamiento.

Poio (Pontevedra), 22 de enero de 2008.—El Coronel Jefe, Rafael Daza Pichardo.

MINISTERIO DE FOMENTO

5.503/08. **Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se anuncia la adjudicación del servicio: Seguridad y vigilancia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, del Ministerio de Fomento, años 2008 y 2009.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Fomento. Junta de Contratación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.
 - c) Número de expediente: 22A08 - JC/537.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Seguridad y vigilancia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental del Ministerio de Fomento, en Sevilla. Años 2008 y 2009.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 256, de 25 de octubre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 112.000,00 euros. Año 2008: 55.000,00 euros. Año 2009: 57.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2007.
 - b) Contratista: Esabe Vigilancia, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 96.466,00 euros. Año 2008: 47.374,36 euros. Año 2009: 49.091,54 euros.

Madrid, 31 de enero de 2008.—El Presidente de la Junta de Contratación, por delegación de fecha 5 de junio de 2001, la Vicepresidenta, Mercedes Rodríguez Arranz.

6.623/08. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/03955/000.00 para: Sistema de seguridad perimetral en taller U.I.C. y T.C.R. de Málaga.**

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: RENFE-Operadora - Dirección de Gestión de Materiales (D. G. de Fabricación y Mantenimiento).
Dirección postal: Antonio Cabezón, sin número.
Localidad: Madrid.
Código postal: 28034.
País: España.
A la atención de: Álvaro Solera Villar/Víctor Echevarría López.
Teléfono: 91.300.96.04/91.300.97.89.
Fax: 91.300.96.87.
Correo electrónico: asolera@renfe.es/veche-varria@renfe.es
Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html
Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados antes.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.
 - 2.1 Descripción.
 - 2.1.1 Denominación del contrato: Sistema de seguridad perimetral en taller U.I.C. y T.C.R. de Málaga.
 - 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros.
Adquisición.
Taller U.I.C. y Taller Central de Reparaciones de Málaga.

- 2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.
- 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:
- 2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Sistema de seguridad perimetral en taller U.I.C. y T.C.R. de Málaga.
- 2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura Principal. Nomenclatura Complementaria. 32323500-8.
- 2.1.7 Contrato cubierto por el acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.
- 2.1.8 División en lotes: No.
- 2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

- 2.2 Cantidad o extensión del contrato.
 - 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:
 - 2.2.2 Opciones: No.
- 2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución 5 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

- 3.1 Condiciones relativas al contrato.
 - 3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Fianza Provisional: 20.147,31 euros; Fianza Definitiva: cinco por ciento Importe Contratado.